

Santiago, 10 de julio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

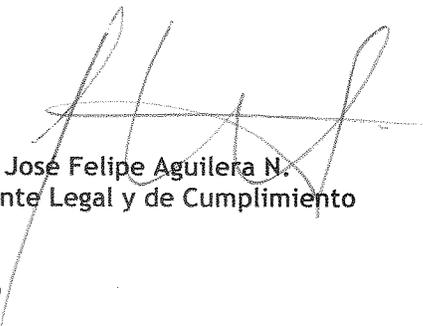
**HECHO ESENCIAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1125**

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado para estos efectos por el Directorio de la Compañía, comunico a usted que en sesión del 07 de julio en curso se acordó informar a usted con carácter de hecho esencial de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. lo siguiente:

Que en la citada sesión de directorio, se acordó designar en el cargo de Subgerente General, a contar del día 1 de agosto de 2017, al señor Martín Mujica Ossandón, con el fin que colabore en todas las actividades que le encomiende el señor Gerente General.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



José Felipe Aguilera N.
Gerente Legal y de Cumplimiento

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Superintendencia de Pensiones